



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

*Armando Sánchez*

En la ciudad de Xalapa Enríquez Veracruz, siendo las 17:00 horas del día 21 de mayo de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C.C. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director, Fís. Luis David Valenzuela Alacio, secretario, Dr. Porfirio Toledo Hernández, consejero maestro, Dra. Martha Lorena Avendaño Garrido, maestra representante, Dr. Armando Sánchez Nungaray, maestro representante, Dr. Carlos Alberto Hernández Linares, maestro representante y C. Laura Vianey Díaz Castro, consejera alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Veracruzana reunidos virtualmente a través de la plataforma Teams de Microsoft, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 19 de mayo de 2021, suscrita por el Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Lectura del acta anterior. -----
- 2.- Asuntos Estudiantiles. -----
- 3.-Asuntos del Personal Académico. -----
- 4.- Asuntos generales. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** El Secretario de la Facultad da lectura al acta anterior de fecha 11 de mayo de 2021, no habiendo enmienda alguna se aprueba su contenido por unanimidad. -----

**SEGUNDO.** Atendiendo la solicitud de prórroga para presentar examen de grado del C. [REDACTED] matrícula [REDACTED], Aspirante al grado de Maestría en Matemática Educativa, quien por razones de trabajo y salud no concluyó en tiempo y forma sus estudios. Este Cuerpo Colegiado avala la solicitud, y le concede una prórroga de un año a partir del 21 de mayo de 2021 para la presentación de su examen de grado. De igual forma, se designan como revisores del trabajo de tesis y jurado a los C. C.: Dr. Eliseo Gabriel Argüelles, M. C. Luis Antonio Montero Iadrón de Guevara, Dra. Ligia Quintana Torres y Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora (suplente). -----

**TERCERO.** El H. Consejo Técnico avala en lo general el Programa de Trabajo sobre la actividad tutorial correspondiente al periodo febrero-julio 2021, y de igual forma avala los Criterios de Validación de la actividad tutorial evaluación que se aplicarán al final del periodo mencionado. -----

**CUARTO.** Este Cuerpo Colegiado avala la propuesta de actualización en los formatos A (Plan de Trabajo SS), B (Informe Mensual) y C (Informe Global) del Servicio Social



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

*Armando Sánchez*

solicitado por la Dra. Martha Lorena Avendaño Garrido, coordinadora de la academia de Servicio Social y Experiencia Recepcional. -----

**QUINTO.** A solicitud de los catedráticos Dr. Jorge Alvarez Mena y M. C. Luis Antonio Montero Ladrón de Guevara, el Dr. Carlos Alberto Hernández Linares, coordinador de la academia de Algebra y Geometría, somete a consideración de este Cuerpo Colegiado la corrección en el apartado "Nombres de los académicos que participaron" del programa de estudio de la experiencia educativa Lógica Matemática, plan de estudios 2020. Debiendo aparecer en dicho apartado los nombres de: Dr. Jorge Álvarez Mena y el M.C. Luis Antonio Montero Ladrón de Guevara.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 17:45 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora  
Director

Fís. Luis David Valenzuela Alacio  
Secretario

Dr. Porfirio Toledo Hernández  
Consejero maestro

Dra. Martha Lorena Avendaño Garrido  
Maestra representante



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

*Armando Sánchez*

Dr. Armando Sánchez Nungaray  
Maestro representante

*Carlos Alberto Hernández Linares*  
Dr. Carlos Alberto Hernández Linares  
Maestro representante

*Laura Vianey Díaz Castro*  
C. Laura Vianey Díaz Castro  
Consejera alumna

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA el número de matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo fracción VIII de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."